

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

22-01-2020 12:03:21

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-14-MC20

SEÑOR (ES) :	RIOS VILLALOBOS Y OMAR Y OTROS LIMITADA	A Sr (a) :	OMAR ALEJANDRO RIOS VILLALOBOS
DIRECCIÓN :	VICTORIA 699	Cauquenes	Región del Maule
FONO :			--
RUT :	76.724.849-0	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	BLOQUEADOR RECIENTO DEPORTIVOS, MEMO N 6 DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131609	Protector solar	15 Unidad no definida	BLOQUEADOR SOLAR 1 LITRO, FACTOR 30 O SUPERIOR CON DOSIFICADOR		14.800,00	0,00	0,00	222.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		222.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		222.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		222.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-999 del sistema 434-14-MC20.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-999

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 15 BLOQUEADORES SOLARES DE 1 LITRO, NECESARIO PARA MONITORES Y PERSONAL DE APOYO EN LOS RECINTOS DEPORTIVOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD VERANO 2020, SEGÚN MEMO N° 307 DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>